

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de Sevilla, en el Salón de Plenos del Distrito Los Remedios, sito en Avda. República Argentina 27-B, 1ª Pl, a las 19:30 horas del día 11 de Mayo de 2017, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Plenaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. Dña. María del Carmen Clarisa Castreño Lucas, y con la asistencia de la secretaria Dª. Gemma Mª. López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D. Manuel Porras Sánchez (PSOE).
Dª. Margarita Bacariza Cebberos. (PP).
Dª. Isabel Blanco Martínez (PP).
Dª. Concepción Mena Marina (PP)
Dª. Mª Rocío Cuervas Martín (PP).
Dª. Ana Mª López Haldón (PP).
D. José Javier Veira Villatoro (PP).
D. Antonio Espejo Pérez (A.A.V.V. Barriada de Tablada).
Dº. Inmaculada Moreno López (A.M.P.A. Colegio Sta, Ana)
Dº Mª. Luisa Rubio Rodríguez (AA.MM. de Los Remedios)

Asiste, asimismo Dña. Ana María Risquet Martín, Directora General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1º PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2017.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2º PUNTO.- INFORME DE PRESIDENCIA

La Sra. Presidenta, manifiesta que, tanto para la ciudad como para EL Distrito, ha resultado una feria magnífica. Resalta la disminución de los problemas que lleva aparejada la misma, tales como botellón, seguridad...

El Sr. Espejo, representante de la A.A.V.V. Barriada de Tablada, pide la palabra, la cual le es concedida, para trasladar a esta Junta Municipal que el Domingo 7 de Mayo por la tarde, concluida ya la Feria, agentes de la policía local comenzó a multar a todos los vehículos estacionados en la acera de la calle Bermúdez de Castro, quienes al ser interpelados acerca del motivo de tal actuación contestaron

Código Seguro De Verificación:	Df7yXRDkBWA9e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/08/2017 13:41:23
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	09/08/2017 13:58:14
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Df7yXRDkBWA9e8twDbhTNA==		



que habían recibido órdenes de sus superiores en tal sentido. La Sra. Presidenta manifiesta que preguntará acerca de tal actuación así como de las circunstancias que la motivaron. El Sr. Espejo indica que en el día de hoy han presentado un escrito exponiendo los hechos acontecidos. La Sra. Presidenta le interpela sobre si los vehículos se encontraban correctamente estacionados. El Sr. Espejo, responde señalando que la policía dice que se hallaban estacionados sobre la acera ya que si lo hacen a ambos lados de la calle impiden el paso de otros vehículos, es más, prosigue, se encuentra señalizado como “zona ajardinada”, pues no posee el calificativo de acera. La Sra. Mena, representante del Grupo Popular, pregunta si se trata de la zona ubicada delante de las casas de Tablada y si allí existe alguna señal que prohíba aparcar en dicho espacio. El Sr. Espejo, contesta que se solicitó la señalización pertinente para impedir que ningún vehículo estacionase en el lugar en el que los anteriores han sido multados, sin que se haya instalado señal alguna. De otro lado, el Sr. Espejo, felicita al Distrito por las medidas adoptadas en la zona de Tablada esta Feria ya que han posibilitado la erradicación del botellón, la eliminación de los “gorrillas”.

La Sra. Bacariza, representante del Grupo Popular, traslada las quejas de los vecinos de Tablada sobre la suspensión del servicio prestado por la línea 41 de T.U.S.S.A.M. en dicha zona durante los días de Feria. Añade que la calle Costillares al igual que se encuentra abierta al tráfico rodado de camiones y furgonetas que suministran productos varios a las casetas de la Feria podría estarlo también para autobuses y taxis. Además, la Sra. Bacariza felicita a L.I.P.A.S.A.M. por las actuaciones realizadas durante el transcurso de la Feria.

La Sra. Presidenta, retoma el informe acerca de las principales actuaciones realizadas desde la última sesión de la Junta Municipal de Distrito, aludiendo al **Plan Mejora Tu Barrio** y exponiendo las propuestas presentadas por cada una de las entidades del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito:

- A.A.M.M. Mujeres de Los Remedios solicita el arreglo de la Plaza de D.Otilio.
- A.A.V.V. Barriada de Tablada solicita el arreglo de los solares libres sitios en Nueva Tablada para destinarlas a uso deportivo.
- Casa de Cataluña de Sevilla: Solicita la instalación de un parque de juegos infantiles en la zona de la Plaza de Cuba. La Sra. Presidenta manifiesta que, en su opinión, la cual es compartida por el resto de los asistentes a esta Junta Municipal, resulta poco viable la instalación de juegos infantiles en dicha zona.

La Sra. Presidenta explica que, ante las escasas propuestas presentadas, el propio Distrito ha presentado una consistente en la reparación del acerado de la calle Juan Ramón Jiménez en el tramo comprendido desde la calle Virgen de Loreto a la calle Virgen de La Antigua.

Todas estas propuestas han sido remitidas a la Gerencia Municipal de Urbanismo para la evaluación de su viabilidad.

Respecto a las **obras** ejecutadas por el propio **Distrito** anuncia que han comenzado a elaborarse los pliegos que regirán la licitación de la obra de reurbanización de la calle Virgen de la Victoria en el tramo comprendido entre las calles Virgen de África y Pedro Pérez Fernández.

En relación a las **actividades** que van a desarrollarse en el **Distrito**, la Sra. Presidenta anuncia las siguientes:

Código Seguro De Verificación:	Df7yXRdkBWA9e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/08/2017 13:41:23
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	09/08/2017 13:58:14
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Df7yXRdkBWA9e8twDbhTNA==		




- Exposición de pintura de la Asociación Artequinto, del día 8 al día 20 de Mayo en el Centro Cívico Tejar del Mellizo.
- Exposición de fotografías realizadas por los alumnos del Taller de Fotografía del Distrito Los Remedios, del día 28 de Mayo al día 17 de Junio en el Centro Cívico Tejar del Mellizo.
- Títeres para los alumnos del C.E.I.P. Vara del Rey, el día 22 de Mayo a las 11:30 a.m. en el Centro Cívico Tejar del Mellizo.
- Charla de cocina ecológica el día 23 de Mayo a las 18:00 p.m. en el Centro Cívico Tejar del Mellizo.
- Visitas a museos:
 - Visita guiada al Museo Arqueológico el día 19 de Mayo de 10:30 a.m. y a las 13:30 p.m.
 - Visita guiada al Museo de Artes y Costumbres Populares el día 26 de Mayo a las 10:30 a.m. y a las 13:30 p.m.

Ambas visitas se solicitarán en el Distrito.

- Actividad “Parque Saludable”, la cual promueve hábitos saludables a través de prácticas deportivas, lúdicas, participativas, de información y promoción de la salud. Tendrá lugar el día 18 de Mayo desde las 10:00 a.m. hasta las 13:30 p.m. y está dirigida a los mayores. Las inscripciones se realizarán en el Centro Cívico Tejar del Mellizo.

La Sra. Presidenta anuncia que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acordó, en la sesión ordinaria celebrada el día 28 de Abril del presente, una moción del Grupo Municipal IULV-CA referente a aspectos de cumplimiento de la memoria histórica para que en cada Distrito se constituyan Comisiones de Trabajo de Memoria Democrática. Indica que se trasladará a todos los miembros de esta Junta Municipal de Distrito para que expresen si desean formar parte de la misma.

Aborda también la Sra. Presidenta la clausura de los Talleres Socioculturales del Distrito, que tendrá lugar el día 31 de Mayo. Manifiesta que, en principio, iba a celebrarse el día 7 de Junio pero la inmensa mayoría de los alumnos indicó que, al finalizar los talleres el día 22 de Mayo no se veían capaces de recordar la

Código Seguro De Verificación:	Df7yXRdkBWA9e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/08/2017 13:41:23	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	09/08/2017 13:58:14	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Df7yXRdkBWA9e8twDbhTNA==			

coreografía que fuesen a realizar en dicha clausura. Señala que los alumnos del taller de Flamenco Avanzado han presentado un escrito en el Distrito haciendo constar la imposibilidad de acudir a dicha clausura el día 31 de Mayo ya que se marchaban a la Romería del Rocío. La **Sra. Mena, representante del Grupo Popular**, expresa que 12 de los alumnos del citado taller de Flamenco Avanzado no podrán asistir a la Gala de Clausura e insiste en que le parece inadecuado. La Sra. Presidenta reitera que el cambio de la fecha inicialmente prevista, esto es, el día 7 de Junio, a la del 31 de Mayo se ha debido a que la inmensa mayoría de los alumnos expresó su temor de olvidar la coreografía que tuviesen preparada. La Sra. Mena pregunta por qué no se celebra en el periodo comprendido entre los días 22 y 30 de Mayo y el **Sr. Veira, representante del Grupo Popular**, pregunta a su vez si ya no coincide con la Cruz de Mayo de la Hermandad de Las Cigarreras.


La Sra. Presidenta manifiesta que la precitada Gala de Clausura se celebrará en el Parque de Los Príncipes pues la mayoría de los alumnos no quiere que tenga lugar en la calle Asunción. La Sra. Mena expresa su rechazo hacia dicha ubicación. La Sra. Presidenta expresa que le parece más lucida la calle Asunción pero la gran mayoría de los alumnos prefiere que tenga lugar en el Parque de Los Príncipes.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La **Sra. Cuervas, representante del Grupo Popular**, pide la palabra para expresar que, durante la Feria, ha habido numerosos botellones en el Mercado de Los Remedios. La **Sra. Risquet, Directora General del Distrito Los Remedios**, expresa que dicho problema se puso de manifiesto en las reuniones de seguridad que se han celebrado todo los días durante la Feria, actuándose el mismo día en que se tuvo conocimiento del mismo.

La Sra. Presidenta informa que se han detectado falsificaciones de autorizaciones de acceso de vehículos a zonas de tráfico restringido durante la pasada Feria.

La **Sra. Mena**, expone el retraso que está sufriendo la línea 41 de T.U.S.S.A.M., añadiendo la **Sra. Bacariza** que en muchas ocasiones, tras una larga espera,

Código Seguro De Verificación:	Df7yXRdkBWA9e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	10/08/2017 13:41:23	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	09/08/2017 13:58:14	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Df7yXRdkBWA9e8twDbhTNA==			


coinciden dos o más autobuses en la misma parada. La Sra. Presidenta manifiesta que preguntará al respecto.

La **Sra. Ríos, Concejal del Grupo Popular en el Excmo. Ayuntamiento Pleno**, pide la palabra para preguntar si la parcela del P-3 continúa funcionando como aparcamiento, a lo que la Sra. Presidenta responde afirmativamente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 20:30 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Gemma M^a López-Sánchez Pinto.

V.B. La Presidenta
Fdo.-Carmen Clarisa Castreño Lucas..

Código Seguro De Verificación:	Df7yXRDkBWA9e8twDbhTNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	10/08/2017 13:41:23	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	09/08/2017 13:58:14	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Df7yXRDkBWA9e8twDbhTNA==			